

Misión

La Universidad Libre, como conciencia crítica del país y de la época, recreadora de los conocimientos científicos y tecnológicos, proyectados hacia la formación integral de un egresado acorde con las necesidades fundamentales de la sociedad, hace suyo el compromiso de:

- Formar dirigentes para la sociedad.
- Propender la identidad de la nacionalidad colombiana, respetando la diversidad cultural, regional y étnica del país.
- Procurar la preservación del medio ambiente y el equilibrio de los recursos naturales.
- Ser espacio para la formación de personas democráticas, pluralistas, tolerantes y cultoras de la diferencia.

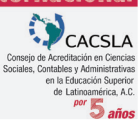


Visión

La Universidad Libre es una corporación de educación privada que propende la construcción permanente de un mejor país y de una sociedad democrática, pluralista y tolerante.

Además, impulsa el desarrollo sostenible, iluminada por los principios filosóficos y éticos de su fundador, el general Benjamín Herrera, con liderazgo en los procesos de investigación, ciencia, tecnología y solución pacífica de los conflictos.

Acreditación Internacional



Unigilada Mineducación

DEPARTAMENTO DE TESORERÍA Y CARTERA FINANCIACIÓN DE MATRÍCULAS

Modalidades de pago:
 1. PAGO DE CONTADO EN EFECTIVO O CON CHEQUE DE GERENCIA. Se realiza en el Banco Bogotá, Banco Colmena BCSC, y Davivienda, presentando el recibo de matrícula.
 2. PAGO DE CONTADO CON TARJETA DE CRÉDITO O DÉBITO. Se realiza en la caja de la Universidad ubicada tanto en el Campus La Candelaria como en el Campus El Bosque Popular.
 3. PAGO CON CRÉDITO A TRAVÉS DE ENTIDADES FINANCIERAS. Las entidades financieras que tienen convenio con la Universidad atenderán de 9:00 am. a 6:00 pm., en las dos Sedes.
 4. PAGO CRÉDITO ICETEX: El crédito se tramita a través de la página web del ICETEX www.icetex.gov.co y es aprobado por esta entidad. Posteriormente el estudiante debe presentarse en la Coordinación de ICETEX ubicada en la Universidad con la documentación solicitada para tramitar la legalización del crédito, ésta se realiza una única vez y en los periodos académicos posteriores se debe realizar la renovación del crédito.

ENTIDADES	PLAZO		MONTO	TASA	GARANTÍA	OTROS COSTOS	PERSONA DE CONTACTO
	CORTO	LARGO					
	PERIODO ACADÉMICO PREGRADO: DE 2, 6 Y 12 MESES POSGRADO: DE 2 a 18 MESES	PREGRADO: NO APLICA POSGRADO: 24 - 36 MESES	DESDE \$300.000 MIL HASTA EL VALOR TOTAL DE LA MATRÍCULA	PREGRADO DESDE 1,25% HASTA 1,48% POSGRADO CORTO PLAZO 1,48% LARGO PLAZO 1,49%	PAGARÉ CHEQUES POSFECHADOS	(GMP) GASTOS ADMIN. SEG. VIDA COMISIÓN AVAL CHEQUES: 3% PAGARÉ: 4% LARGO PLAZO NO COBRO DE COMISIÓN AVAL	MARÍA CLAUDIA ZUBIETA TEL.: 3106653 CEL.:3134518096
	PERIODO ACADÉMICO DE 6 A 12 MESES	6 MESES PARA PAGAR EL 40% DEL CRÉDITO Y CUANDO SE GRADÚE, PLAZO DE 60 MESES PARA PAGAR EL 60% RESTO	MÍNIMO \$ 500.000 CORTO PLAZO 100% LARGO PLAZO - PREGRADO 80% Y POSGRADO 100%	CORTO PLAZO: PRE-GRADO Y POSGRADO 1,45% NMV LARGO PLAZO: PREGRADO 1,75% NMV POSGRADO 1,65% NMV	PAGARÉ	CORTO PLAZO: COMISIÓN ENG DEL 7% + IVA	CAMILIO A. GALÁN B. TEL.:4886000 EXT 17084 CEL.:3203140555
	PERIODO ACADÉMICO DE 3 A 6 MESES	A PARTIR DE 50. SEMESTRE DE 1 A 5 AÑOS. ÚLTIMO SEMESTRE 12 MESES	CORTO PLAZO: DESDE \$300.000 HASTA 100% DE LA MATRÍCULA LARGO PLAZO: DESDE \$5.000.000 HASTA EL 100% DE LA MATRÍCULA	CORTO PLAZO 1,49% MES VENCIDO LARGO PLAZO 1,5% MES VENCIDO CUOTA FIJA CAPITAL E INTERESES	PAGARÉ	COMISIÓN * CHEQUE 3,5% * PAGARÉ 4% SEGURO 1000 X 1 000.000	EDGAR LÓPEZ TEL: 6501050 EXT: 812205 CEL: 3138463328 JOSE RICARDO ALVAREZ AYURE TEL: (57 1) 6501050 EXT: 812222 CEL: 318 898 7702
	PREGRADO: DESDE 6 HASTA 11 MESES	POSGRADO: DESDE 12 HASTA 36 MESES	DESDE \$700.000 HASTA 100% MATRÍCULA	1,7% MENSUAL	PAGARÉ	NO APLICA	CRISTIAN URIBE TEL: 6074949 EXT:7321 CEL: 3142206916
	PERIODO ACADÉMICO DE 3 A 12 MESES	POSGRADOS: 3 A 36 MESES	HASTA 100%	1,6% CUOTA FIJA TASA FIJA	PAGARÉ	COMISIÓN DEPENDE DEL VALOR A FINANCIAR SEGURO DEUDORES	CARLOS FERNANDO RAMÍREZ TEL: 4202466 CEL:3133125025

FINCOMERCIO Y FONDO PATRIMONIAL SENA.
 BENEFIARIOS ADICIONALES
 INFORMACIÓN IMPORTANTE: El tiempo de aprobación del crédito oscila entre 30 a 45 minutos, es requisito indispensable la presentación del recibo de matrícula. El reporte de aprobación del crédito será remitido directamente por la Entidad Financiera a la Universidad. Si el valor financiado es inferior al 100%, la Universidad generará un nuevo recibo de pago por la diferencia dentro de 24 horas hábiles siguientes a su aprobación, el cual se descargará a través del link <http://www.unilibre.edu.co/Bogota/noticias/362-proceso-de-inscripcion> - ítem 1. inscripción en línea, 2. mis re-liquidaciones por pagar si es estudiante nuevo, o si es antiguo a través de <http://situdilibre.edu.co:8080/situd/menu.jsp> 1. mis re-liquidaciones por pagar.



Gerencia Tributaria (Snies 54092)
 Registro Calificado Resolución MEN No.976 (24/01/2014)
 Vigencia 7 años Duración 2 semestres

Dirigido a

Profesionales en Contaduría Pública, Derecho, Administración, Economía e Ingenierías. Esta dirigido a empresarios, Ejecutivos, Gerentes, Directores y Profesionales que estén interesados en le área de impuestos, y que cumplan requisitos para el ingreso.

Objetivo general

Formar gerentes tributaristas que lideren la adecuada toma de decisiones en materia de impuestos, con carácter crítico y sentido humanista, calificados en el campo de la ciencia tributaria, competentes para identificar, comprender, interpretar, asesorar, liderar y aportar a la solución de problemas en las relaciones entre el Estado y los contribuyentes en los ámbitos nacional e internacional.

Objetivos específicos

- Impartir conocimiento científico y técnico en materia tributaria, que le permita al profesional, prepararse para interactuar con los actores y los fenómenos fiscales, en la solución de problemas y toma de decisiones relacionadas con la administración de los tributos, al interior de las organizaciones privadas así, como en el sector público.
- Desarrollar competencias en interpretación normativa tributaria, conforme a los métodos científicos.
- Fortalecer la capacidad propositiva disciplinal, focalizada al uso de la herramienta de la planeación tributaria y los sistemas informáticos al servicio de la tributación.
- Focalizar la capacidad argumentativa con miras a sustentar, criticar y conciliar los criterios fiscales en las relaciones entre la Administración Tributaria y los Contribuyentes.
- Estudiar el sistema tributario colombiano y su relación con el entorno fiscal latinoamericano y global.
- Desarrollar la competencia humanística en los Especialistas en Impuestos.
- Fortalecer la cultura tributaria y la responsabilidad de los profesionales, frente al Estado y a la Sociedad.
- Proporcionar a los participantes del Programa, el acceso al conocimiento de métodos y metodologías predominantes actualmente en el campo de la ciencia tributaria.

Modalidad

Presencial

Horario de clases:

Martes, miércoles y jueves de 6.30 a 9.45 p.m.

Plan de estudios

Primer Semestre

Teoría General de la Ciencia Tributaria
 Derecho Constitucional Tributario Y Hermenéutica
 Impuesto de Renta Y Complementarios
 Impuestos Territoriales
 IVA e Impuesto al Consumo
 Optativa
 Investigación I

Segundo Semestre

Conciliación Contable y Fiscal
 Procedimiento Tributario
 Gestión, Planeación y Gerencia de
 Impuestos
 Auditoría Tributaria
 Régimen Aduanero y Cambiario
 Precios de Transferencia
 Electiva
 Investigación Aplicada

Perfil profesional

El egresado del programa será líder integral. Preparado para entender y coadyuvar el adecuado desarrollo de las relaciones entre los contribuyentes y el Estado; conciliador por los medios técnicos científicos y éticos, de las diferencias surgidas entre los actores, en escenarios nacionales y en las relaciones de estos en el ámbito tributario internacional.

Requisitos de ingreso

- Formulario de inscripción totalmente diligenciado.
- Original del comprobante de pago de los derechos de inscripción.
- Hoja de vida actualizada.
- Fotocopia del Diploma y Acta de Grado
- 2 fotos tipo documento (color - fondo blanco).
- 2 Fotocopias del Documento de Identificación ampliadas al 150.
- Fotocopia certificación o carné de afiliación EPS.

Requisitos de grado

Para optar el título de ESPECIALISTA se requiere:

1. Cursar y aprobar todas las asignaturas escogidas hasta completar el número de créditos exigidos por el programa.
2. Asistir por lo menos a un 80% de las horas académicas presenciales establecidas en el plan de estudios para cada asignatura.
3. Presentar un trabajo de investigación aplicada en

el área de la especialización, de conformidad con el Reglamento de Investigaciones, que se traducirá en un artículo publicable con una extensión mínima de quince (15) y máxima de veinticinco (25) páginas, el cual debe estar articulado con las líneas y proyectos de investigación de la Universidad relacionados con el programa.

CONTACTO:

Teléfono: 382-1000 ext. 1841
 en el horario comprendido entre las 9.00 a.m. y 9.00 p.m. de lunes a viernes
 posgrados.economicasayc@unilibrebog.edu.co
 Sitio web Universidad Libre – Bogotá – Ciencias Económicas – especializaciones.

www.unilibre.edu.co/bogota